



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADUANA EN URUGUAY
Contrato de Préstamo No. 1894/OC-UR

BASES DEL LLAMADO

CONSULTOR NACIONAL INGENIERO ELÉCTRICO

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

El 26 de octubre de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1894 OC-UR, con el objetivo de cooperar en la ejecución del Programa de la Modernización de la Aduana en Uruguay.

El objetivo general del Programa es apoyar la Modernización de la Aduana del Uruguay, a fin de mejorar la eficiencia y calidad de sus funciones primordiales como ente fiscalizador y facilitador en la dinámica del comercio internacional.

Los objetivos específicos son: (i) lograr un cambio institucional dentro de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) que incorpore funciones de facilitación y promoción del comercio; (ii) dotar a la DNA de las herramientas tecnológicas y de infraestructura necesarias para que cumpla las nuevas funciones asignadas como ente facilitador del comercio; y (iii) identificar y diseñar los distintos tipos de normas que la Aduana requiere en su nuevo rol.

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Dirigir las obras desde el punto de vista específico de su especialidad, coordinando en forma permanente con los proyectistas, con los arquitectos directores de obra y con el contratista.

Controlar y asegurar que los trabajos se realicen en tiempo y forma. Controlar y asegurar el correcto suministro e instalación de los equipos y elementos que se incorporen a la obra, según las especificaciones del proyectista.

Proponer eventuales revisiones y/o modificaciones en tiempo y forma a los recaudos (gráficos y memorias) en coordinación con los proyectistas y con el contratista.

Prever y coordinar con la dirección del proyecto y con el contratista el andamio de las líneas generales, de distribución y canalizaciones. Participar en reuniones técnicas semanales a tales efectos.

Colaborar con la DO en la certificación mensual de avances de los trabajos de su especialidad, así como en el control de las planillas de personal para el pago de los aportes correspondientes.

BASES DEL LLAMADO

Título de ingeniero (opción eléctrica, o mecánica) expedido por las universidades habilitadas, con una antigüedad mayor a 5 años (excluyente).

Experiencia en proyecto y dirección de obras de acondicionamiento lumínico, eléctrico, telefónico y de datos (descripción, con eventual presentación de comprobantes - excluyente)

Experiencia en reacondicionamiento de edificios protegidos o de valor patrimonial (no excluyente, se valorará)

PROCESO DE SELECCIÓN

Se invitará a participar en el proceso de selección a por lo menos tres (3) candidatos, que a criterios del Programa sean los mejores calificados para realizar el trabajo. La capacidad de los consultores, se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos y su experiencia en las áreas solicitadas.

La presentación de los CV no otorga al postulante derecho a ser contratado.

PRESENTACION DE POSTULACIONES

Los interesados deberán enviar sus antecedentes únicamente por correo electrónico a la casilla de correo: [BID1894OC-UR@aduanas.gub.uy](mailto: BID1894OC-UR@aduanas.gub.uy) destacando en el asunto la referencia a la cual se postula. La recepción de los curriculum vitae vencerá el 20 de abril de 2012 h 16:00